



## Struktol Company of America

201 E. Steels Corners Road • P. O. Box 1649 • Stow, Ohio 44224-0649  
Phone (330) 928-5188 • Fax (330) 928-0013  
www.struktol.com • customerservice@struktol.com

**HOJA DE  
DATOS**

# STRUKTOL<sup>®</sup> RP 17

*Aditivo para eliminar o neutralizar olor*

## **COMPOSICION**

Mezcla de various componentes

<b>PROPIEDADES</b>	<b>VALORES TIPICOS</b>
Aspecto	Pastilla blanca
Punto de goteo (°C)	105 - 120
Gravedad especifica	0.94
Estabilidad de almacenamiento	2 años bajo condiciones normales de almacenaje
Embalaje	Bolsa de 25 Kg.

## **RECOMENDACIONES**

STRUKTOL<sup>®</sup> RP 17 puede ser agregado durante el proceso de peletizado, extrusion o moldeo para eliminar o cubrir olores no deseables que ocurren comúnmente en materiales reciclados o de cargas con olor. Este producto fue diseñado para cubrir el olor de la madera y del plástico reciclado en compuestos de madera plástico en PE y PP pero tiene también aplicación en muchos compuestos de plásticos y caucho. Es particularmente aplicable en componentes para automóviles que requieren de bajo olor. A dosificación baja este producto tiende a neutralizar el olor mientras que a dosificación más alta empieza a impartir un olor limpio y agradable semejante a detergente de lavado.

STRUKTOL<sup>®</sup> RP 17 no tiene aprobación FDA. Si se requiere FDA favor contactarnos para recomendar el producto adecuado. Por ejemplo, nuestro STRUKTOL<sup>®</sup> RP 59 en forma de polvo o STRUKTOL<sup>®</sup> RP 53 en forma de pastilla si tienen aprobación FDA.

## **DOSIFICACION**

Plásticos : Para plásticos típicamente se empieza con 0.5%, se puede ajustar hacia arriba o abajo para obtener el grado de eliminación de olor requerido. Dosis típica es entre 1 – 3%.

Caucho: Dosis típica 2 – 5%

(08/21/2018)JMB/abw

Se estima que la información aquí mencionada es confiable, pero se ofrece sin garantía expresa o implícita. El contenido aquí mencionado no debe ser interpretado como una recomendación para algún uso que este en violación de una patente existente.